



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214218400711

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 30 de 2021

Señor(a)
MOYANO

Johan Edgardo Moyano

Carrera 10 15 39

CP: 110321

Email: joan.edgardo.moyano@gmail.com

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	☐ Desconocido	☐ No Existe Número
		☐ Rehusado	☐ No Reclamado
		☐ Cerrado	☐ No Contactado
		☐ Falteado	☐ Apagado Clausurado
	☐ No Reside	☐ Fuerza Mayor	
Fecha 1: 04 OCT 2021		Fecha 2: 04 OCT 2021	
Nombre del distribuidor: Darwin Revelo		Nombre del distribuidor:	
C.C. C.C. 80 738 619		C.C. C.C. 80 738 619	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones: EDO UNION OFICIAL		Observaciones: Faltas	

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121581152

Cordial saludo, respetado(a) señor(a):

En atención al radicado de la referencia, nos permitimos dar respuesta en el marco de las competencias de la Subdirección de Contravenciones bajo las siguientes precisiones:

Se le informa que el trámite a su petición se dio mediante la revocatoria No. 3357 el día 16 de septiembre del 2021 en las instalaciones del Centro de Servicios de Movilidad, sede Calle 13.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 30-09-2021, 03:26 PM

Elaboró: María Paola Cuevas Rodríguez-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLZ4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Atención al Ciudadano (1) 364 9400 - 01 8000 111 111 - 8000 111 111 - 8000 111 111
Ministerio de Transporte
Destinatario: JOHAN EDGARDO MOYANO
Remisor: ALFONSO GARCIA SANCHEZ
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110321
Envío: 01/10/2021 02:41:13



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214218400711

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 30 de 2021

Señor(a)

MOYANO

Johan Edgardo Moyano

Carrera 10 15 39

CP: 110321

Email: joan.edgardo.moyano@gmail.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121581152

Cordial saludo, respetado(a) señor(a):

En atención al radicado de la referencia, nos permitimos dar respuesta en el marco de las competencias de la Subdirección de Contravenciones bajo las siguientes precisiones:

Se le informa que el trámite a su petición se dio mediante la revocatoria No. 3357 el día 16 de septiembre del 2021 en las instalaciones del Centro de Servicios de Movilidad, sede Calle 13.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 30-09-2021 03:26 PM

Elaboró: María Paola Cuevas Rodríguez-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

Certificado de comunicación electrónica Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E57712580-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 899999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: joan.edgardo.moyano@gmail.com

Fecha y hora de envío: 6 de Octubre de 2021 (08:58 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 6 de Octubre de 2021 (08:58 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.1.1', que según la organización IANA tiene el siguiente significado: 'Permanent Failure.Addressing Status.Bad destination mailbox address')

Asunto: 20214218400711 (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: imagen.png]

*Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. *

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

Adjuntos:

Archivo	Nombre del archivo	
	Content0-text-.html	Ver archivo adjunto.
	Content1-image-imagen.png	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.
	Content2-application-20214218400711.pdf	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



DGC

20215405283091

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., Junio 29 de 2021

Señor
CESAR AUGUSTO ARISTIZABAL TORO
C.C 92542341
Email: jahanmaria77@gmail.com
Tel: 3045997911
Bogotá - D.C.

REF.: Notificación por correo **RESOLUCIÓN No. 55281 DE 29 DE JUNIO DE 2021**

Respetado Señor

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional, mediante el presente se le notifica por **CORREO** que la Dirección De Gestión De Cobro de la Secretaría Distrital de Movilidad, ha proferido el Acto Administrativo de la referencia, mediante el cual se decreta la prescripción del derecho a ejercer la acción de cobro en su contra.

Se advierte al(a) notificado(a) que, contra dicha Resolución, no procede recurso de reposición, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 833-1 del Estatuto Tributario Nacional.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su petición.

Cordialmente,

Giovanni Andrés García Rodríguez
Director Gestión de Cobro

Firma mecánica generada en 29-06-2021 09:11 PM

Proyectó: Carlos Alberto Nova Pulido - Abogado Contratista - SDM-OGC
Revisó: Yenny Merchan - Abogada Contratista - SDM-OGC

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218400721

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

472	Motivos de Devolución	☒ Desconocido	☐ No Existe Número
		☐ Rehusado	☐ No Reclamado
		☐ Censado	☐ No Contestado
		☐ Pa'cedo	☐ Apartado Clausurado
		☐ No Reside	☐ Fuerza Mayor
04	UCI	2021	Fecha 2
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución		C.C. 80 738 619	
Observaciones		Observaciones	
Ed unia J... O...			

Bogotá D.C., septiembre 30 de 2021

Señor(a)
MOYANO

Johan Edgardo Moyano

Carrera 10 15 39

CP: 110321

Email: joan.edgardo.moyano@gmail.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121581172

Cordial saludo, respetado(a) señor(a):

En atención al radicado de la referencia, nos permitimos dar respuesta en el marco de las competencias de la Subdirección de Contravenciones bajo las siguientes precisiones:

Se le informa que el trámite a su petición se dio mediante la revocatoria No. 3357 el día 16 de septiembre del 2021 en las instalaciones del Centro de Servicios de Movilidad, sede Calle 13.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 30-09-2021 03:30 PM

Elaboró: Maria Paola Cuevas Rodriguez-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218400721

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

COMPARANDO	INFRACCIÓN	FECHA DEL COMPARANDO	CAUSAL	FECHA DE GESTIÓN	ABOGADO CENTRO DE SERVICIO MOVILIDAD	RADICADO DE REVOCATORIA
27780449	022	21/12/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	OSCAR AUGUSTO LOZANO BONILLA	3336
27825314	022	18/10/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	OSCAR AUGUSTO LOZANO BONILLA	3335
27722550	022	17/12/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	LAURA ANZOLA	3346
30439681	012	10/08/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	DIEGO PORRAS	3348
27725572	022	26/11/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	CRISTIAN GUERRERO	3349
27878259	022	20/02/21	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	MAYERLY LIZARAZO	3350
75120353	022	14/08/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	MARTINA MARTINEZ	3354
364572	012	03/15/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	CESAR GACHAPIN BUENORA	3361
33333188	012	12-03-2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	FELIPE VELANDIA	3351
27722526	022	12/16/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	MARILY FERNANDA GONZALEZ	3366
27782105	022	17/12/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	EDUARDO LEONARDO CUEVARRA GOMEZ	3364
27659962	032	20/12/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	ANDREA GARCIA BELTRAN	3313
27815550	022	12/03/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	CONSTANZA LOPEZ	3215
30430253	032	5/10/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	KAROL EAPERA	3210
25333166	012	23/04/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	VIVIANA GOMEZ TRIANA	3214
27721350	022	13/11/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	JORGE DARIEL CARRILLO	3210
33333348	022	12/03/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	KAROL EAPERA	3221
27642582	022	6/12/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	MAURICIO ROMAS	3287

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218400721

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 30 de 2021

Señor(a)

MOYANO

Johan Edgardo Moyano

Carrera 10 15 39

CP: 110321

Email: joan.edgardo.moyano@gmail.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121581172

Cordial saludo, respetado(a) señor(a):

En atención al radicado de la referencia, nos permitimos dar respuesta en el marco de las competencias de la Subdirección de Contravenciones bajo las siguientes precisiones:

Se le informa que el trámite a su petición se dio mediante la revocatoria No. 3357 el día 16 de septiembre del 2021 en las instalaciones del Centro de Servicios de Movilidad, sede Calle 13.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 30-09-2021 03:30 PM

Elaboró: María Paola Cuevas Rodríguez-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JivF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SOM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218400721

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

B	C	D	E	F	G	H
CONFARENDOS	INFRACCION	FECHA DEL CONFARENDOS	CAUSAL	FECHA DE GESTION	ABOGADO CENTRO DE SERVICIO MOVILIDAD	RADICADO DE REVOCATORIA
2778443	C02	21/12/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	OSCAR AUGUSTO LOZANO BONILLA	3338
2782214	C02	19/10/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	OSCAR AUGUSTO LOZANO BONILLA	3335
27722593	C02	17/10/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	LAURA MIZOLA	3346
30439881	D12	10/06/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	DIEGO PORRAS	3348
27728572	C02	26/11/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	CRISTIAN GUERRERO	3349
27378266	C02	29/04/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	MAYERLY LIZARRAZO	3350
25324253	C02	14/06/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	MARINA MARTINEZ	3334
364872	D12	04/12/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	CESAR GACHARIN BUENOM	3351
32323165	D12	12/03/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	FELIPE VELANDIA	3351
27720625	C02	12/11/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	MARIA FERNANDA GONZALEZ	3356
27718216	C02	17/12/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	EDWARD LEDNARDO QUEVARA DOMEZ	3364
27585582	C02	20/10/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	ANDREA GARCIA BELTRAN	3373
27614550	C02	12/09/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	CONSTANZA LOPEZ	3375
30420323	C08	9/10/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	KAROL CAPELA	3378
33351166	D12	23/04/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	VIVIANA GOMEZ TRIANA	3374
27721350	C02	11/11/2020	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	JORGE DANIEL CARRILLO	3379
33330848	C02	15/03/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	KAROL CAPELA	3371
27662187	C02	01/02/2021	AGRAVIO INJUSTIFICADO	15/09/2021	MAURICIO ROJAS	3357

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
*Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Certificado de comunicación electrónica

Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E57712474-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 899999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: joan.edgardo.moyano@gmail.com

Fecha y hora de envío: 6 de Octubre de 2021 (08:57 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 6 de Octubre de 2021 (08:57 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.1.1', que según la organización IANA tiene el siguiente significado: 'Permanent Failure.Addressing Status.8ad destination mailbox address')

Asunto: 20214218400721 (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: imagen.png]

*Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. *

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responder a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

Adjuntos:

Archivo	Nombre del archivo	
	Content0-text.html	Ver archivo adjunto.
	Content1-image-imagen.png	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.
	Content2-application-20214218400721.pdf	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



DGC

20215405280161

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 29 de 2021

Señor(es)
JULIAN EDUARDO MUÑOZ BRAND
C. C. N. 1030522970
Email: jembta@hotmail.com
Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120885872

Respetado(a) Señor(a),

En respuesta a su petición de la referencia, de manera atenta me permito informarle que una vez revisado el sistema de información contravencional de esta Secretaría SICDN PLUS, correspondiente a los comparendos impuestos en la ciudad de Bogotá D.C., no registra(n) multa(s) vigente(s) por infracción a las normas de tránsito, como tampoco proceso de Cobro Coactivo alguno con ésta Secretaría relacionado con su número de identificación, respecto de(l) comparendo(s) No(s). **27886394 de 02/21/2021**, el(os) cual(es) presenta(n) estado cancelado.

Por tal razón se reportó la novedad al Sistema Integrado de información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito SIMIT, a fin de verse reflejado su estado de cartera con esta Secretaría.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su petición.

Cordialmente,

Giovanny Andrés García Rodríguez
Director Gestión de Cobro

Firma mecánica generada en 29-06-2021 03:06 PM

Revisó: Jhoé Andrés Cobos Rey – Dirección De Gestión De Cobro
Elaboró: Ricardo Leguizamón Barbosa-Dirección De Gestión De Cobro

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVf9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6635

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6635 JOHAN EDGARDO MOYANO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 6121581152 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	JAIDY ESPERANZA TORRES RODRIGUEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **29 DE OCTUBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121581152**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **29 DE OCTUBRE A LAS 7:00 A.M.** POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

[Firma manuscrita]

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **05 NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 4:30 P.M.**

[Firma manuscrita]

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.